



Guia docente				
Datos Identificativos			2022/23	
Asignatura (*)	Estancias Clínicas I		Código	750G01025
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Rodríguez Maseda, Emma	Correo electrónico	emma.rodriguez.maseda@udc.es	
Profesorado	Arantón Areosa, Luis Fernando	Correo electrónico	luis.aranton@udc.es	
	Castro Pastor, Avelino		avelino.castro.pastor@udc.es	
	Fernández Basanta, Sara		sara.fbasanta@udc.es	
	Freijomil Vázquez, Carla		carla.freijomil@udc.es	
	Gago García, Esther		e.gago@udc.es	
	Pérez Castro, Teresa Rosalía		t.perez@udc.es	
	Piñón Díaz, María Josefa		maria.j.pinon.diaz@udc.es	
	Rodríguez Maseda, Emma		emma.rodriguez.maseda@udc.es	
	Rumbo Prieto, José María		jose.maria.rumbo@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	Realización de técnicas y procedimientos de enfermería en entornos de simulación; comunicación efectiva con las personas atendidas; realización de los cuidados de enfermería, mediante simulaciones que se basan en los principios de una práctica reflexiva; identificación de los sistemas de registros y comunicación de la unidad asistencial.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A61	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título y con evaluación final de competencias.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Describir el objetivo, material y pasos necesarios para la realización de las técnicas y procedimientos.		A61	B1 B8 B9 B10 B11 B13 B15 B16 B20 B24 C1 C4 C10 C12
Desarrollar habilidades en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería.		A61	B1 B3 B6 B7 B8 B9 B10 B13 B15 B24 C1 C4 C7 C10
Identificar los resultados esperados (seguros y eficaces), e inesperados (problemas potenciales) y su resolución en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería.		A61	B1 B3 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B24 C1 C3 C7 C10 C12



Identificar las actividades apropiadas para su delegación en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería.	A61	B3 B5 B6 B7 B8 B9 B13 B14	C1 C4 C7 C10 C12
Identificar los factores de riesgo y aplicar las normas de prevención y seguridad.	A61	B1 B3 B6 B8 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B24	C1 C3 C4 C7 C10 C12
Desarrollar habilidades de comunicación terapéutica.	A61	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B24	C1 C3 C4 C7 C12



Identificar y analizar cuestiones relacionadas con la confidencialidad, privacidad y dignidad en la realización de técnicas, procedimientos y registros de los cuidados de enfermería.	A61	B1 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B16 B20 B24	C1 C4 C10 C12
--	-----	--	------------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
1.- INFORMACIÓN Y APOYO AL USUARIO EN EL SISTEMA SANITARIO. 2.- SEGURIDAD Y BIENESTAR DEL USUARIO. 3.- HIGIENE 4.- ELIMINACIÓN. 5.- NUTRICIÓN. 6.- CONSTANTES VITALES. 7.- MEDICACIONES. 8.- OXIGENOTERAPIA. 9.- CUIDADOS DE HERIDAS. APÓSITOS 10.- PROCEDIMIENTOS ESPECIALES. 11.- CUIDADOS POSTOPERATORIOS. 12.- COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA.	1.- Arreglo de la cama e higiene. 2.- Movilización del paciente. 3.- Sondaje vesical. 4.- Recogida de muestras. Extracción venosa. 5.- Punción para gasometría arterial, venosa, capilar. 6.- Cateterismo nasogástrico. 7.- Lavado gástrico. 8.- Administración de enemas y tacto rectal. 9.- Constantes vitales. 10.- Administración de medicamentos. 11.- Manejo de los sistemas de perfusión. 12.- Oxigenoterapia. 13.- Aerosolterapia. 14.- Espirometrías. 15.- Heridas y úlceras. Realización de curas. 16.- Ostomías. 17.- Suturas. 18.- Cateterismo periférico. 19.- Reconocimiento, clasificación y mantenimiento de cateterismos centrales. 20.- Electrocardiograma y monitorización. Electrocardiograma normal. 21.- Vendajes. 22.- Drenajes quirúrgicos. 23.- Principios de la comunicación humana. 24.- Principios de la relación terapéutica. 25.- Alianza terapéutica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B13 C1	1	0	1



Simulación	A61 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C12	93.5	8	101.5
Trabajos tutelados	A61 B1 B3 B8 B9 B11 B13 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C12	10	16	26
Sesión magistral	A61 B11 C10 C12	7	0	7
Prueba mixta	A61 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B13 C1 C4 C10 C12	2	10.5	12.5
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Presentación pormenorizada de la materia. Objetivos, horarios, contenidos y criterios de evaluación.
Simulación	El profesorado de la práctica explica una técnica o procedimiento, define los objetivos de esta y planifica las actividades. A continuación desarrolla la técnica delante del alumnado. A continuación el estudiantado reproduce lo demostrado con la supervisión del profesorado. Esta forma de enseñanza basada en la retroalimentación, permite subsanar errores en base a la reproducción repetida de los diferentes pasos o partes de un proceso hasta que el alumnado adquiere la precisión necesaria en la consecución de la técnica.
Trabajos tutelados	Se realizará un trabajo en grupo, preferiblemente de 4 alumnos. Los contenidos que se trabajarán y la fecha de entrega del trabajo, se comunicarán al alumnado con la suficiente antelación y de acuerdo con el calendario de exámenes y la normativa vigente, se fijará para unos 15 días antes de la fecha de examen de la primera oportunidad.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje clínico posterior.
Prueba mixta	Al final del cuatrimestre, se realizará una prueba teórico-práctica en relación a los contenidos de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo presencial con el profesor, por lo que implican una participación obligatoria para el alumnado. El modo y momento en que se desarrollará esta atención personalizada correspondiente a cada actividad, se indicará a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.
Prueba mixta	
Simulación	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A61 B1 B3 B8 B9 B11 B13 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C12	La realización del trabajo en grupo es obligatoria. Se valorará la adecuación al guión solicitado, integración de conocimientos, estilo, soporte de presentación y bibliografía.	20
Prueba mixta	A61 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B13 C1 C4 C10 C12	La prueba teórico-práctica será obligatoria.	80



Observaciones evaluación

Las prácticas de Simulación son de asistencia obligatoria. Las faltas justificadas que non superen el 5% de las horas, podrán ser recuperadas al final del cuatrimestre. Faltas de asistencia superiores al 5% de las horas de la materia supone la pérdida de la posibilidad de presentarse al examen teórico-práctico de la materia, por lo que la calificación será de suspenso en las dos convocatorias.

La prueba teórica será previa a la prueba práctica. Consistirá en un examen tipo test de 50 preguntas con 4 opciones de respuesta por pregunta. Cuatro preguntas no acertadas (o fracción) restan una acertada. Es imprescindible superar el examen teórico (mínimo de 5 puntos) para poder presentarse al examen práctico. La prueba teórica durará un máximo de 1 hora.

En la prueba práctica la asignación de técnica se realizará de forma aleatoria de entre todas las simuladas en sala de demostración. En caso de no superar esta técnica, el/la alumno/a tendrá la posibilidad de realizar una segunda técnica que será asignada por el profesorado. En el caso de que sea necesaria la segunda técnica, la posibilidad de superación de la prueba es "apto/a" con nota de 5. El alumnado dispondrá de un máximo de 15 min para cada una de las oportunidades (1ª y 2ª técnica).

Para superar la materia es necesario tener un mínimo de 5 puntos en cada una de las partes, teórica y práctica. En caso de no superar alguna de las dos partes, el/la alumno/a será calificado/a como suspenso/a y tendrá que presentarse en 2ª oportunidad a las dos partes.

Una vez realizadas todas las pruebas, la parte teórico-práctica se puntuará sobre 8 y la nota del trabajo tutelado será para sumar (máximo 2 puntos) y no será eliminatoria. En caso de que un grupo no entregue el trabajo tutelado, no podrá presentarse a la prueba teórico-práctica.

Convocatoria de segunda oportunidad: el/la estudiante deberá repetir la evaluación teórico-práctica y mantendrá la nota del trabajo tutelado.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de setiembre (BOE 18 de setiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Las condiciones para la obtención de matrícula de Honor son que el/la alumno/a obtenga más de un 95% de la calificación en la materia, sea la mejor calificación de la clase en la oportunidad evaluada, y su entrega en la solución de problemas y la práctica fuese significativa. En el caso de que exista un mayor número de personas que cumplan los requisitos que el número de posibles matrículas de honor, las/los docentes establecerán una actividad específica de carácter voluntario para determinar la concesión de las mismas, lo cual será comunicado a las/los posibles candidatos/as.

"La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria".

Fuentes de información

Básica	- Javier Ruiz Moreno, Mª Cruz Martín Delgado, Rosa García-Penche Sánchez (2008). Procedimientos y técnicas de enfermería.. Ediciones Rol. - María Blanco Vidal, Emiliano Fernández-Obanza Windscheid (2017). Electrocardiografía Básica. (Tema 1-3). Ferrol. Emiliano Fernández-Obanza (2017) - Arturo Merayo, Esteban Bravo, Fernando Gordón (2014). La comunicación con el paciente. Elsevier - Galarreta, S., y Martín, C (2018). Enferpedia. Técnicas y procedimientos de enfermería. Madrid: Editorial Médica Panamericana, S.A. - Servizo Galego de Saúde (). https://femora.sergas.gal/?idioma=es. - Servizo Galego de Saúde (). https://ulcerasfora.sergas.gal/?idioma=es.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Anatomía/750G01001

Biología/750G01002

Cuidados Básicos en Enfermería/750G01006

Fisiología/750G01105

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Clínica (I y II)/750G01012

Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas II/750G01026

Estancias Clínicas III/750G01027

Estancias Clínicas IV/750G01028

Estancias Clínicas V/750G01029

Estancias Clínicas VI/750G01030

Estancias Clínicas VII/750G01031

Practicum/750G01032

Otros comentarios

Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.- En esta materia, el profesorado, tiene contraído el compromiso de aplicación de la normativa de la UDC ante situaciones de plagio.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías